Universidad Austral

UNIVERSIDAD AUSTRAL

BUENOS AIRES - MIÉRCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 2014 AÑO XVI Nº 6 **ISSN 0024-1636**

Nuevo Convenio de Cooperación Académica

El Profesor Alfonso Santiago viajó a comienzos de noviembre a China, visitando las ciudades de Pekín, Shanghai, Hong Kong y Macao.

El motivo principal del viaje fue la firma del Convenio de Cooperación Académica e Intercambio de Alumno con la China University of Political Sciences and Law (CUPL), de Pekín, una de las mejores escuelas de Derecho de ese país. Algunos profesores y autoridades de esa Universidad habían visitado nuestra Universidad en el mes de marzo, proponiendo la firma del Convenio recientemente suscripto. Está previsto el envío de los primeros alumnos de nuestra Universidad para el primer semestre del próximo año.

En Hong Kong se reunió con el Decano de la Facultad de Derecho de Hong Kong University (HKU), la escuela de Derecho número uno de Asia de acuerdo con el *ranking* de QS. Dos graduados de la FD, Juan Ignacio Stampalija y Andrea Chang ya habían hecho un LLM en esta Universidad, realidad que constituye un importante antecedente que facilitará una fluida relación entre nuestras instituciones.

En Macao también fue recibido por el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Macao (MU). Esta Universidad, con 9000 alumnos, es la número seis de China y recientemente instalada en un espléndido campus de 100 hectáreas que llama la atención por su magnificencia.

Las autoridades de las Facultades de Derecho de HKU y MU manifestaron la intención de firmar convenios de cooperación e intercambio de alumnos que ya han comenzado su tramitación.

La firma de estos convenios abre a nuestros alumnos de la FD la posibilidad de los intercambios en la Universidad de China y sientan las bases de proyectos comunes y estancias de investigación de nuestros profesores.

La visita del Prof. Santiago coincidió con la cumbre de APEC, donde se dieron cita los presidentes de todos los países del Pacífico y que fue ocasión de mostrar la creciente relevancia de China en el escenario global.

Pertenencia al Claustro de Doctores

A partir del mes de octubre de 2014 la Dra. Susy Inés Bello Knoll forma parte del Claustro de Doctores de la Universidad de Salamanca, España. El Claustro de Doctores es el órgano colegiado al que corresponde conocer y, en su caso, aprobar las propuestas de nombramiento de Doctorados *Honoris Causa,* formuladas por el Consejo de Gobierno por propia iniciativa o a solicitud de un Departamento o Instituto y previo informe del Centro o Centros interesados. Preside el Claustro el Rector de la Universidad, Dr. Daniel Hernández Ruipérez.

El Rector de la Universidad el Doctor Daniel Hernández Ruipérez y Susy Bello Knoll en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca.

Decimoquinto doctor de la Facultad de Derecho, Juan Fernando Córdoba Marentes

Con gran alegría les queremos comunicar que el día 12 de diciembre se llevó a cabo la defensa oral y pública de la decimoquinta tesis doctoral en Derecho realizada en la Facultad. Fue presentada por el Mg. Juan Fernando Córdoba Marentes y dirigida por el Prof. Dr. Guillermo Cabanellas. Se tituló "*La razón de la regla: los fundamentos del Derecho de autor y su incidencia en la determinación de las excepciones y limitaciones a la luz de la regla de los tres pasos",* y obtuvo la calificación máxima de Aprobado *Summa Cum Laude* por unanimidad.

El Tribunal de Tesis estuvo integrado por los Profesores Doctores Nydia Beatriz Bugallo Montaño (Profesora de Propiedad Intelectual de la Universidad de la República y de la Universidad de Montevideo, Uruguay), como Presidente, Carmelo Módica Dichírico (Profesor Co-Titular de Derechos Intelectuales de la Universidad de Asunción, Paraguay), como Vocal, y Andrés Sánchez Herrero (Profesor Titular de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral), como Secretario.

El título de Doctor es el último y preeminente reconocimiento que confiere una Universidad. Por tanto, es el grado máximo que otorga la Facultad de Derecho. Obtenerlo implica que el doctorando, tras una investigación detenida durante varios años, ha elaborado con rigor científico un trabajo relevante y profundo, llegando a resultados y conclusiones originales, que enriquecen la ciencia jurídica. Esto lo demuestra al someter la tesis doctoral al juzgamiento de un tribunal, defendiéndola de modo oral y público. En la línea de las mejores tradiciones académicas, la solemne defensa de Tesis doctoral es uno de los actos académicos más significativos e importantes de la vida universitaria, ya que implica el reconocimiento a una persona de que ha colaborado con la ciencia universal y se ha ganado, al hacerlo, un lugar dentro del claustro de doctores.

De izquierda a dererecha: Profs. Dres. Andrés Sánchez Herrero, Beatriz Bugallo Montaño, Juan Fernando Córdoba y Carmelo Módica Dichírico

Nueva comisión directiva en la Asociación de Graduados de Derecho

Con fecha 20 de noviembre pasado tuvo lugar la renovación de autoridades de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad.

La nueva comisión quedó conformada de la siguiente forma:

Presidente: Lorena Fabris

Vice Presidente: Carlos E. Vanney

Tesorero: José Ignacio Strasser

Secretaria: María Fabiana Brusa

Vocales: Sebastián Balbín, Mario Hernán Laporta y Nicolás Ramírez.

Invitamos a todos los graduados que quieran colaborar o interiorizarse sobre los beneficios y actividades de la asociación a contactarse con nosotros a graduadosfd@austral.edu.ar

13º Encuentro debate entre Universidades

Con fecha 12 de noviembre tuvo lugar el 13º Encuentro-Debate de Derecho Societario organizado por el Dr. Guillermo Ragazzi. Este año se realizó en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y participaron alumnos de la UBA de las Carreras de Derecho y de Ciencias Económicas. La Universidad Austral estuvo excelentemente representada por los alumnos de la Cátedra a cargo del Dr. Guillermo Ragazzi, con la que además colaboran los Dres. Carlos Larruy, Enrique Cadenas e Iván Bovio.

Egresado en la University of Pennsylvania Law School

El especialista en Derecho Penal Rodrigo Dellutri ha obtenido una beca en la University of Pennsylvania Law School y ya está de regreso entre nosotros con nuevos y valiosos estudios y experiencias en esa prestigiosa Casa de Estudios. El Profesor *sponsor* en dicha Universidad ha sido el Dr. Paul H. Robinson.

MDE en CIRS 2014

El Magister Daniel Cremaschi fue uno de los oradores de la sesión "Desafíos y oportunidades del sector agropecuario de cara al desarrollo nacional" en el 2º Congreso Internacional de Responsabilidad Social (CIRS 2014), realizado en La Rural de Buenos Aires, el panel contó con la participación de Francisco Anglesio –Presidente del INTA–, Hugo Sigman, Presidente del Grupo INSUD–, Juan Carlos Lascurain –Presidente de la Unión Industrial Argentina–, Javier De Urquiza –Director Nacional de Promoción de Energías Alternativas de la Subsecretaría de Energía Eléctrica– y Alfredo Camilletti –Secretario de Fecofe–. El panel fue moderado por Isidoro Felcman –Director del Centro de Investigación en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires–.

Magister Daniel Cremaschi en CIRS 2014.

Conferencia sobre corrupción privada

El día jueves 20 de noviembre la Dra. Mirentxu Corcoy Bidasolo, el Dr. Mario H. Laporta y el Dr. Mario Villar dictaron la conferencia "Corrupción privada y delitos económicos", en el auditorio de la Universidad Austral (Cerrito 1250, CABA).

Noticias

Desde hace dos meses el Centro de Estudios de Derecho y Desarrollo de la Facultad de Derecho se encuentra trabajando con la Universidad de Harvard en un proyecto titulado "Combating Transnational Corruption".

Este proyecto se desarrolla con un equipo de alumnos de distintos años de la carrera.

Tesis Doctoral

Con gran alegría les queremos comunicar que el día 25 de noviembre se llevó a cabo la defensa oral y pública de la decimocuarta tesis doctoral en Derecho, realizada en la Facultad. Fue presentada por el Doctor Juan José Salinas y dirigida por los Profesores Doctores Alfonso Santiago (h) y Santiago Legarre. Se tituló *"El matrimonio como institución del derecho constitucional. Su consolidación como derecho humano fundamental y como institución clave de la comunidad política"*, y obtuvo la calificación máxima de Aprobado *summa cum Laude* por unanimidad.

El Tribunal de Tesis estuvo integrado por los Profesores Doctores María del Pilar Zambrano (Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral), como Presidente, Adriana N. Krasnow (Profesora Adjunta de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario), como Vocal, y Jorge Nicolás Lafferriere (Profesor Titular de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina), como Secretario.

El título de Doctor es el último y preeminente reconocimiento que confiere una Universidad. Por tanto, es el grado máximo que otorga la Facultad de Derecho. Obtenerlo implica que el doctorando, tras una investigación detenida durante varios años, ha elaborado con rigor científico un trabajo relevante y profundo, llegando a resultados y conclusiones originales, que enriquecen la ciencia jurídica. Esto lo demuestra al someter la tesis doctoral al juzgamiento de un tribunal, defendiéndola de modo oral y público. En la línea de las mejores tradiciones académicas, la solemne defensa de Tesis Doctoral es uno de los actos académicos más significativos e importantes de la vida universitaria, ya que implica el reconocimiento a una persona de que ha colaborado con la ciencia universal y se ha ganado, al hacerlo, un lugar dentro del claustro de doctores.

De izquierda a derecha: Alfonso Santiago, Adriana Krasnow, Pilar Zambrano, Juan José Salinas (nuevo doctor), Santiago Legarre y Nicolás Lafferriere.

Cierre del Año del Premaster 2014

El día 3 de diciembre de 2014 varios profesores del Premaster CUDES-Universidad Austral como Juliana Kina, Florencia Heredia, Anahí Cordero, Mónica Witthaus, Albert Chamorro, Fernando Tomeo, Pablo Della Picca, Darío Campos, Mario Dubois, Roberto Abieri, junto al coordinador Sergio Delgado, el director del Programa Magister Martín Caselli, su anterior directora Dra. Susy Inés Bello Knoll y Nicolás, eficiente asistente del Programa, disfrutaron del asado que el Magister Juan Dighero, Profesor del Premaster, y su familia ofreciera a todos en su casa como fin de un exitoso año de trabajo académico. Martina, la hija de Juan, fue la fotógrafa que captó el momento.

II Jornada Argentina de "La moda y el derecho" y I Jornada Latinoamericana de Derecho y Negocios de la Industria de la Moda

Los días jueves 21 y viernes 22 de agosto de 2014, organizadas por la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral y el Centro de Estilo de Vida y Moda, IAE Business School, en el Palacio Balcarce, Salones San Martín y Newbery se realizaron exitosamente estas Jornadas, como ya se ha expresado en estas páginas. A continuación en este número y en los próximos números del suplemento comentaremos los distintos aportes de los expositores. La Dra. Susy Bello Knoll dirigió unas palabras de apertura en las que destacaba que la semana pasada la ciudad de Buenos Aires había brillado con colecciones independientes y diseñadores consagrados en la edición de la Semana de la Moda 2014 con mayor compromiso e interés de los distintos actores del sector. Indicaba que las Jornadas era un espacio de continuidad de la Semana de la Moda como un lugar de reflexión académica. Agregaba que ya el año pasado en las primeras jornadas la Universidad, como dice Guillaume Erner, el sociólogo francés de las tendencias, decidió comenzar a hablar seriamente de temas que parecen ligeros. La Moda, decía, como patrón de comportamientos importa al Derecho como fenómeno cultural y como negocio altamente complejo. El Primer Bloque denominado "Derecho de la Moda o Fashion Law" fue coordinado por Pamela Echeverría y tuvo como primer disertante en relación con la situación de la industria en la Republica Argentina a Sofía Marré, quien aportó desde su profundo conocimiento de los detalles estadísticos, un panorama ajustado de lo que sucede en este sector de la economía, los nuevos emprendimientos y los desafíos. Se refirió particularmente al diseño de autor en las distintas zonas del país y destacó la importancia de las empresas constituidas y el impacto laboral y de facturación de las mismas. Luego deleitó a la concurrencia con un recorrido por la historia del mundo en relación con la Moda y destacó que es una actividad que requiere regulación. En su disertación mostró números de distintos negocios del mundo y de marcas específicas y listó las tareas pendientes del Derecho para con la Moda. Brenda Salas, de Colombia, captó la atención de la audiencia en una dinámica exposición sobre la propiedad intelectual en su país y por último Juan Pozzo, miembro y ex Vicepresidente de la Cámara de Agentes de la Propiedad Industrial de la República Argentina, desarrolló el tema de la propiedad intelectual en relación con los emprendedores destacando su importancia en los primeros pasos.

Seminario Internacional Derecho de la Moda

El Seminario se llevó a cabo en el Campus El Claustro de la Universidad Mayor el día 13 de noviembre de 2014.

El Seminario fue inaugurado por Clara Szczaranski Cerda, Decana de la Facultad de Derecho Universidad Mayor y contó con la participación de destacados profesionales del sector.

Primer panel

La importancia de la moda como expresión social

Moderador: Sr. Sergio Arias Marchant, diseñador, sastre, dueño de Arias Atelier.

1. "La Moda como industria de consumo"

Sr. Bracey Wilson, economista y académico Universidad Adolfo Ibáñez y Universidad Diego Portales.

2. "Estafas que se realizan a propósito de la moda".

Sr. Juan José Rondón, abogado, académico de Derecho Penal, Universidad Mayor.

3. "Aspectos relevantes del significado de la moda en la sociedad actual".

Jessica Meza, Curadora Museo de la Moda de Santiago.

Segundo panel

La moda como fenómeno social y su necesaria regulación

Moderadora: Jimena Rodríguez Donoso, directora área de Abogados de Noverbal y docente de la Universidades Católica del Norte, Andrés Bello y Mayor.

1. "El efecto de las redes sociales en la industria de la moda / Derecho de Imagen".

Constanza Rudi, abogada asociada del Estudio Marval O'Farrell de Buenos Aires. Dueña de la marca de accesorios Josefa Bohemia, Argentina.

2. "Jurisprudencia de casos de protección de Derecho a la Propia Imagen".

Sr. Christian Vidal, abogado, académico y Director General LWYR.

3. "Análisis del caso desfile Victoria's Secret en Chile".

Paulina Silva, abogada, miembro del Grupo de Propiedad Intelectual y Tecnologías de la Información de Carey Abogados.

Tercer panel

El derecho de autor y la necesaria protección a los creadores

Moderadora: Karen Jadue Becker, abogado independiente.

1. "Las consecuencias de proteger los diseños de vestuario a través del Derecho de Autor".

Luis Miranda, abogado, editor y relacionador público del sitio web de moda y tendencias: www.vistelacalle.com

2. "Los contratos de colaboración en la cadena de valor".

Lorena Fabris, abogada de la Universidad de Buenos Aires, presidenta de la Asociación de Graduados del Magíster en Derecho de la Empresa, Universidad Austral de Buenos Aires, Argentina.

3. "Buscando un traje a la medida para la protección de la moda en Chile".

Luis Villarroel, Director Corporación Innovarte y académico de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, Universidad Mayor.

Cuarto panel

Casos prácticos y postura de los tribunales frente a conflictos de derechos en la industria de la moda

Moderadora: Ingrid Benningho Prados, abogado, directora de Marketing de Carey & Allende Abogados.

1. "Criminalización de los atentados a la propiedad intelectual e industrial en el ordenamiento jurídico-penal chileno".

Juan Ignacio Rosas, abogado, académico de Derecho Penal y director revista Perspectiva Penal Actual.

2. "Zapatos, perfumes y zapatillas".

Sra. Jimena Rodríguez Donoso, directora área de Abogados de Noverbal y docente de las Universidades Católica del Norte, Andrés Bello y Mayor.

3. "Derecho, moda y economía".

Christian Anguita, abogado y académico de Derecho Tributario, Universidad Mayor.

4. "Piratería marcaria, nombres de dominio y derecho de autor: el caso Michael Kors."

Rodrigo Velasco, abogado, socio Alessandri Abogados.

Jornada de Moda en Chile

En la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de Santiago de Chile con fecha 13 de noviembre se celebró el Seminario Internacional de Derecho de la Moda con importantes expositores del sector.

Participó por la Universidad Austral la magister Lorena Fabris.

En el Seminario se analizaron diferentes aspectos de la industria desde el punto de vista legal y comercial. Y se abordaron las áreas de Derecho que se encuentran contempladas en esta nueva rama de la disciplina, como ser las de la imagen, de la propiedad intelectual, comercial, entre otras.

Programa de Políticas Públicas 2014

La Fundación de Investigación Social Argentino Latinoamericana (FISAL) es una organización no gubernamental, con sede en la Provincia de San Luis, que promueve la reflexión y el debate a través del abordaje de todas aquellas cuestiones que atañen a la agenda política, económica y social latinoamericana.

En el marco de un acuerdo de cooperación y asistencia técnica y académica, la Universidad Austral y FISAL vienen realizando de manera conjunta distintas actividades de formación desde el año 2012.

Este año dictaron el Programa de Políticas Públicas 2014 (PPP), un ciclo de 12 encuentros sobre temas de actualidad en materia de políticas públicas. El PPP ofreció una sólida formación y herramientas concretas para analizar y dar respuesta a algunas de las principales necesidades sociales y se propuso cubrir la demanda creciente de expertos en el campo de las políticas públicas.

La importancia de las políticas públicas es cada vez mayor, especialmente para quienes necesitan resolver una multitud de problemas complejos, dando respuestas y soluciones correctas en los distintos ámbitos en que se desempeñan.

En este orden de ideas es que la Universidad Austral y FISAL ofrecieron a los profesionales de Cuyo –y especialmente de la Provincia de San Luis– el PPP, cuyos objetivos fueron: desarrollar conocimientos teóricos y habilidades prácticas sobre la forma de analizar la situación social y desarrollar las políticas para mejorarlas; mejorar el desenvolvimiento profesional y las destrezas para la solución de casos complejos y la toma de decisiones difíciles; y fomentar el espíritu crítico, el compromiso social y la visión estratégica.

El PPP significó una excelente oportunidad para informarse y reflexionar sobre los avances en la gestión y el control de las políticas públicas en las más diversas áreas de acción, analizados desde la perspectiva de destacadas personalidades académicas y del sector público.

Por los distintos seminarios y talleres del PPP pasaron un centenar de alumnos que trabajan en la gestión de políticas públicas como también profesionales de distintas ciencias y dirigentes de organizaciones sociales vinculados a los distintos ámbitos de las políticas públicas.

El PPP se dictó bajo la modalidad presencial y contó con 12 encuentros que se dictan de agosto a noviembre, en la sede de FISAL, en la ciudad de San Luis. De esos 12 encuentros, 8 fueron seminarios sobre una determinada política pública, a cargo de profesores expertos en la materia. Los 4 encuentros restantes consistieron en talleres en los cuales se profundizaron y debatieron aspectos de los seminarios dictados en cada mes, con funcionarios y profesionales de reconocida trayectoria en el diseño y la ejecución concreta de esas políticas en la Provincia de San Luis.

Resumen ejecutivo del PPP

Miércoles 6 de agosto (17.30 a 21.30 hs.)

- Las políticas públicas en materia de salud y el adecuado gerenciamiento de los centros de salud.

Profesor: Dr. Juan Carlos Di Lucca, Director del Centro de Estudios de Economía y Gestión de la Salud (CEGES) de la Universidad Austral.

Se analizaron los criterios para la puesta en marcha y mejora de calidad de la gestión de centros públicos de salud, examinando recientes experiencias exitosas en esta materia.

Miércoles 20 de agosto (17.30 a 21.30 hs.)

- Nuevos desafíos en materia social.

Profesora: Dra. Ana Inés Navarro, Doctora en Economía, Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Austral.

Se analizó el impacto social, económico y cultural de las políticas sociales implementadas a partir de la crisis del año 2001.

Sábado 30 de agosto (9 a 11.30 hs.)

Taller sobre los dos seminarios anteriores.

Miércoles 3 de septiembre (17.30 a 21.30 hs.)

- Principios fundamentales de planeamiento urbano contemporáneo.

Profesor: Dr. Fabio Quetglas, Abogado, Master en Gestión de Ciudades (Universidad de Barcelona) y Master en Internacionalización del Desarrollo Local (Universitá degli Studi di Bologna), capacitador contratado por el Banco Mundial, el BID, el PNUD, la OIT y el CFI, entre otros organismos.

Se analizaron los criterios tenidos en cuenta y las experiencias que surgen de las más salientes decisiones legislativas sobre ordenamiento territorial y planificación urbana adoptadas en nuestro país y en el exterior en los últimos quince años.

Miércoles 17 de septiembre (17.30 a 21.30 hs.)

- Políticas educativas: principales desafíos en materia de educación primaria y secundaria.

Profesora: Dra. Alejandra Cardini, Socióloga y Consultora en temas de educación, Master en Estudios Políticos de la Educación, graduada con honores en la University of London.

Se analizaron y evaluaron los distintos planes puestos en marcha en la materia en las últimas dos décadas y los experiencias y aprendizajes que surgen de ellas.

Sábado 27 de septiembre (10 a 12.30 hs.)

Taller sobre los dos seminarios anteriores.

Miércoles 22 de octubre (17.30 a 21.30 hs.)

- Las posibilidades nacionales e internacionales en materia de agronegocios y las políticas que pueden facilitar su adecuado aprovechamiento.

Profesor: Dr. Bernardo C. Piazzardi, Profesor y Director de Relaciones Institucionales del Centro en Agronegocios y Alimentos de la Universidad Austral.

Se repasaron las principales variables globales y nacionales en materia de agronegocios y se expusieron ejemplos de políticas públicas nacionales, provinciales y municipales de apoyo al sector agrario y el impacto que han tenido.

Sábado 1 de noviembre (10 a 12.30 hs.)

Taller sobre el seminario anterior.

Miércoles 5 de noviembre (17.30 a 21.30 hs.)

- Calidad institucional: buenas prácticas en materia de acceso a la información y transparencia.

Profesor: Dr. Marcelo Bermolen, Director General de Reforma Política de la ciudad de Buenos Aires.

Se estudió la legislación nacional, provincial y comparada en esta materia, y los resultados concretos que se han conseguido.

Miércoles 19 de noviembre (17.30 a 21.30 hs.)

- Profesionalización de la carrera administrativa pública: selección, formación, evaluación y plan de carrera de los agentes públicos.

Profesora: Dra. Miriam Ivanega, Directora Ejecutiva de la Maestría en Derecho Administrativo y de la Especialización en Derecho de la Regulación de los Servicios Públicos de la Universidad Austral.

Se analizaron las experiencias que se pueden obtener de los intentos nacionales y provinciales en materia de profesionalización de las carreras profesionales de los agentes administrativos, en especial de los altos cargos administrativos.

Miércoles 26 de noviembre (17.30 a 21.30 hs.)

- Problemas y perspectivas de las políticas de seguridad.

Profesor: Dr. Federico Carrillo, Abogado, Especialista y Magister en Derecho Penal por la Universidad Austral, Subsecretario de Gobierno y ex Subsecretario de Protección Ciudadana del Municipio de Tigre, Provincia de Buenos Aires.

Se analizaron distintos modelos, estrategias y acciones para atacar las fuentes de conflictividad social y de violencia.

Sábado 29 de noviembre (10 a 12.30 hs.)

Taller sobre los tres seminarios anteriores.

Además, estuvieron presentes en el acto de apertura, la Directora Ejecutiva de FISAL y graduada de la Carrera de Abogacía y de la Maestría en Derecho Administrativo de la Universidad Austral, Mag. Agustina Rodríguez Saá; el Vicegobernador de la Provincia de San Luis, Ing. Jorge Raúl Díaz; la Presidenta de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, Lic. Graciela Mazzarino; el Ministro de Salud de la Provincia de San Luis, Abog. Gastón Hissa; y el Secretario General de la Gobernación de la Provincia de San Luis, Abog. Víctor Endeiza.

De izquierda a derecha son: Dr. Juan Carlos Di Lucca, Director del CEGES de la Universidad Austral y profesor a cargo del primer seminario del PPP; CPN Mónica Sandra Pérez, Presidenta de FISAL; CPN Claudio Javier Poggi, Gobernador de la Provincia de San Luis; Dr. Alfonso Santiago (h.), Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral y Director General del PPP; Lic. Marcelo Amitrano, Miembro de FISAL y Director del PPP en San Luis.

DIRECTORA SUPLEMENTO: Mag. Lorena Fabris

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE DERECHO

Decano:
Mag. C. Jorge Albertsen

Vice Decano:
Dr. Carlos González Guerra

Consejeros:
Dr. Rodolfo Vigo
Dr. Pedro Rivas Palá

UNIVERSIDAD AUSTRAL

Sede Centro:
Cerrito 1250
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Te.: (011) 59218000

PARA CONTACTARNOS:
www.austral.edu.ar/fd
www.austral.edu.ar
informes: fd@ius.austral.edu.ar